

14 2098

Guayaquil, a 2 de mayo del 2.014

25

Señor
Jorge Luis Ramírez Núñez
Ciudad.

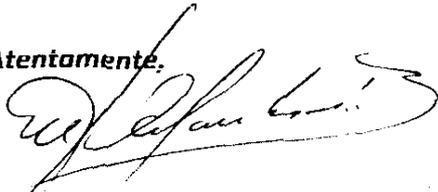
De mis consideraciones:

Mediante el presente me place comunicarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUATORIANA S. A. IMCURSO, llevada a cabo el día de hoy, se resolvió designar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual y las demás atribuciones constantes en el artículo décimo sexto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo de de este cantón, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini de fecha 2 de julio del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de agosto del mismo año.

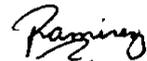
Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

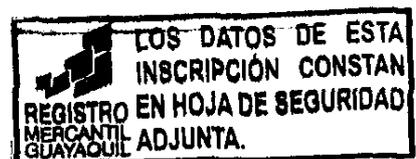


Marco Enrique San Martín Muñoz,
Céd. Ciud. No. 0900907429

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo legalmente. Guayaquil, a 2 de mayo del 2.014.



Jorge Luis Ramírez Núñez,
Céd. Ciud. No. 0925743635,
Cert. Vot. No. 085-0046



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.806
FECHA DE REPERTORIO: 25/jun/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

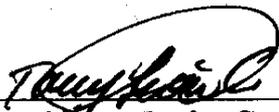
1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA ECUATORIANA S.A. IMCURSO**, a favor de **JORGE LUIS RAMIREZ NUÑEZ**, de fojas **25.568 a 25.570**, Registro de Nombramientos número **8.265**.

ORDEN: 29806



Guayaquil, 27 de junio de 2014

REVISADO POR: *DR*


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 859281

Compañía y Archivo
COMPAÑIA DE GUAYACIL

18 0 0 0

RECEBIDO

10:45

Paola